



Universidad de Ciencias  
y Artes de América Latina

## TÍTULO PROFESIONAL

**Dirigido a:** Egresados y Bachilleres de UCAL, contemplar Reglamento de Grados y Títulos. <http://ucal.edu.pe/la-universidad/grados-titulos/tramites>

**Objetivo:** La obtención del Título Profesional de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento de Grados y Títulos.

Trámites: OFICINA DE GRADOS Y TÍTULOS  
Teléfono: 622 2222 anexo 5438

VISITA TAMBIÉN LA SIGUIENTE PÁGINA WEB:  
[www.ucal.edu.pe](http://www.ucal.edu.pe)  
<http://ucal.edu.pe/la-universidad/grados-titulos>

**Oficina de Grados y Títulos Teléfono: 622 2222  
anexo 5438**

**Consultas o solicitud de**  
**Trámite:**<https://misconsultasysolicitudes.ucal.edu.pe/LoginUcal>

## TRÁMITE PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL MODALIDAD: SUSTENTACIÓN DE TESIS

Estimado egresado, estos son los pasos que debes de tener en cuenta para dar inicio al trámite de tu Título Profesional.

Previamente deberás de haber llevado cualquiera de las modalidades de **Titulación en UCAL: Taller de Tesis (optativo) o Asesoría de Tesis**, y tener el **Informe Final aprobado por el asesor** y con la opinión favorable del Director de carrera.

### **Pasos a seguir:**

#### **Parte I. Del pase a sustentación y designación del jurado revisor.**

##### **Designación de jurado revisor. - Requisitos:**

1. **Haber obtenido el Grado Académico de Bachiller y la aprobación del informe final de tesis.**
2. Solicitud debidamente firmada por el Bachiller (**hacer clic en el enlace para descargar el formato para el Trámite de Designación de Jurado Revisor**).[https://drive.google.com/file/d/1K\\_xjqUMLEW3jZYzIXrLKypscjPNOKxba/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1K_xjqUMLEW3jZYzIXrLKypscjPNOKxba/view?usp=sharing)
3. Copia de la Resolución de aprobación del proyecto de investigación. (emisión interna)
4. Copia de la Resolución de la aprobación del Informe Final de Tesis. (emisión interna)
5. Presentar 03 ejemplares anillados del Informe Final de Tesis (físico), a su vez remitir el archivo en digital.

##### **De la sustentación. – Requisitos.**

##### **Una vez levantada las observaciones de los Jurados revisores y tener el Ok para la sustentación, realizar y presentar lo siguiente:**

1. Se procederá a gestionar la habilitación del pago por el derecho del trámite: S/ 700.00 soles (*el pago se realizará en los bancos (Scotiabank, BCP, BBVA) indicados de manera presencial o a través de la app con su N° de DNI o Código de alumno*). *Enviar la copia de la constancia del pago realizado.*

*Duración de la sustentación: 02 horas aproximadamente (01 día).*

#### **Parte II. Del trámite para la obtención del Título Profesional.**

##### **Requisitos:**

1. **Haber presentado, sustentado y aprobado su tesis ante un jurado.**
2. **En caso de haber tenido observaciones, levantarlas y presentar la Tesis empastada, así como un Cd con la tesis en formato Word y pdf.**
3. Solicitud debidamente firmada por el Bachiller (**hacer clic en el enlace para descargar el formato para el Trámite de Título Profesional**).<https://drive.google.com/uc?id=15lvYYGBp6TmKi2wFA1KjnNIMegwPC7G-&export=download>
4. Realizar el pago por derecho del trámite de título profesional. Costo de S/1,100.00, Se procederá a gestionar la habilitación del pago (*el pago se realizará en los bancos (Scotiabank, BCP, BBVA) indicados de manera presencial o a través de la app con su N° de DNI o Código de alumno*). *Enviar la copia de la constancia del pago realizado.*
5. Copia simple del Grado Académico de Bachiller en A-4, ambas caras.
6. Constancia de CIDOC. (*lo tramita el egresado*)
7. Constancia de no adeudo económico. (*emisión interna*)
8. Copia simple legible del documento de identidad vigente.
9. Traer una fotografía reciente a color, tamaño pasaporte, con fondo blanco y con vestimenta formal (**sin gorras, sin lentes**).

**\* Los documentos deberán de ser presentados en un folder manila tamaño A-4.**

##### **Importante:**

El trámite y recojo de la documentación es estrictamente personal. En caso de fuerza mayor, el Bachiller delegará a una tercera persona con carta poder simple y copia de DNI de ambos.

- Una vez iniciado el trámite, considerar 03 meses para la entrega del título de licenciatura (90 días hábiles).
- La Oficina de Grados y Títulos es quien se comunicará contigo mediante correo electrónico y/o vía telefónica para informarte que puedes acercarte a recoger tu Título Profesional.
- La entrega se realizará en la Oficina de Grados y Títulos (ubicado en el nivel A).

**Oficina de Grados y Títulos Teléfono: 622 2222 anexo 5438**

##### **Consultas o solicitud de Trámite:**

<https://misconsultasyolicitudes.ucal.edu.pe/LoginUcal>